

PONDERACIÓN Y APERTURA SOBRE 2 DE LAS PROPUESTAS LICITACIÓN PÚBLICA LP-018-2026

OBJETO: "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS DE ILUMINACIÓN EN LA VÍA LA PEDRERA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE"

PRESUPUESTO: \$5.370.878.842,00

PLAZO EJECUCIÓN: Nueve (9) Meses

Ponderación y Apertura Sobre 2 de las Ofertas

La Asociación en reunión siendo las 14:00 H de fecha (22) de abril de 2026, después de conocido el informe final entregado por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando como resultado el siguiente oferente HÁBIL, se dispone a realizar la apertura de la oferta Económica del sobre N° 2 y la respectiva Ponderación de requisitos evaluables según el pliego de condiciones definitivo:

PROPONENTE:

ENERGÍA INTEGRAL ANDINA S.A.

NIT. 860533206-8

R/L: JOSUÉ NEFTALÍ VALERO CAMARGO

C.C. 3.797.710 de Cartagena

DIRECCIÓN: CRA. 19B # 166-73 Bogotá D.c.

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@eiasa.com.co

TELÉFONO: 6016684343

Para realizar el proceso de Ponderación, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	59,5
Factor de calidad	10
Factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado	9
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

- Para determinar el método de ponderación, la Entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: [<https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>]).



"La entidad tomará la TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el día hábil siguiente del día en que efectivamente se realice la apertura del segundo sobre."

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Se verifica y se determina que la oferta presentada por el oferente **ENERGÍA INTEGRAL ANDINA S.A.**, CUMPLE, con las características, cantidades y valores ofertados en el presupuesto oficial de la presente licitación pública, por tanto, se realizará la ponderación y evaluación de criterios.

La TRM a tener en cuenta es la que rige para el día 23 de abril 2026, la cual se publica el día 22 de abril 2026 después de las 5:00 pm, que es de \$3,568.88. Determinando así que la ponderación de la oferta económica se realizara bajo el cálculo 4. Menor Valor.

Por lo anterior, la puntuación del oferente queda de la siguiente manera:

ENERGÍA INTEGRAL ANDINA S.A.

NIT. 860533206-8

R/L: JOSUÉ NEFTALÍ VALERO CAMARGO

C.C. 3.797.710 de Cartagena

DIRECCIÓN: CRA. 19B # 166-73 Bogotá D.c.

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@eiasa.com.co

TELÉFONO: 6016684343

REQUISITOS DE PONDERACIÓN			
Requisitos	Soportes	Puntaje	Observación
Oferta económica	FORMULARIO 1	59,5	Presenta el formulario con los valores y características acordes al presupuesto oficial.
Factor de calidad	FORMATO 7C	10	Presenta el formato donde se compromete presentar un plan de gestión social.
Factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado	FORMATO 12	9	Presenta el formato donde se compromete con el factor de sostenibilidad solicitado en el pliego de condiciones.
Apoyo a la industria nacional	FORMATO 9A	20	Presenta el formato donde se compromete a vincular por lo menos el 40% del personal requerido.
Vinculación de personas con discapacidad		0	
Emprendimientos y empresas de mujeres		0	
Mipyme		0	
Total		98,5	



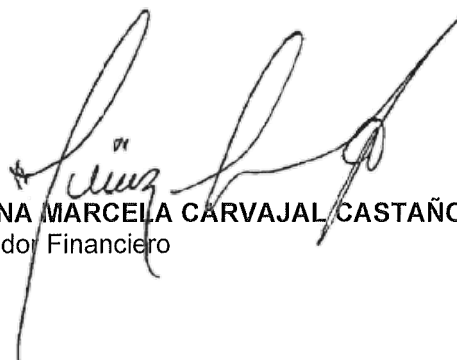
Realizada la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones, y de no encontrarse ninguna observación a realizar, la puntuación final del oferente queda de la siguiente manera:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	ENERGÍA INTEGRAL ANDINA S.A.	98,5

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **ENERGÍA INTEGRAL ANDINA S.A.** con NIT: 860533206-8, representada legalmente por JOSUÉ NEFTALÍ VALERO CAMARGO con documento de identidad No. 3.797.710 de Cartagena, así mismo recomiendan al ordenador del gasto después de realizada la corrección aritmética adjudicar al proponente, por la suma total **CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$ 5.369.899.707,00)**, incluido IVA y descuentos de ley, y un plazo de ejecución de nueve (9) Meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

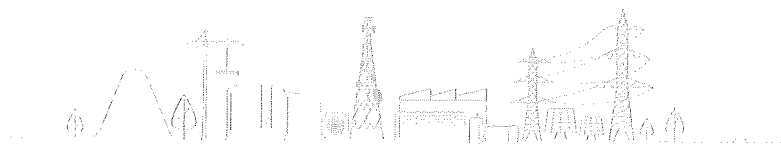
Cordialmente,


KELLY JOHANNA LEAL POLO
Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero


LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN
Evaluador Técnico


JAIRO ANDRÉS PINTO MORENO
Evaluador Criterios



www.eia.com.co

SOBRE 2

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

ASOSUPRO

PROCESO DE CONTRATACIÓN LP-018-2026

OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS DE ILUMINACIÓN EN LA VÍA LA PEDRERA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE

OFICINA DE RADICACIÓN: Carrera 33 # 37 -35 Barrio Centro en el municipio de Villavicencio

PROPONENTE: ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL: Josué Neftalí Valero Camargo

CORREO ELECTRONICO: licitaciones@eiasa.com.co

DIRECCIÓN: Carrera 19B No 166-73. Bogotá

ASOSUPRO 
OFICINA DE CONTRATACIÓN

10 ABR 2026

RECIBIDO

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS DE ILUMINACIÓN EN LA VÍA LA PEDRERA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE						
FORMULARIO 1 FORMULARIO DE PRESUPUESTO OFICIAL					PLAZO:	9 MESES
ESPECIFICACIÓN	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO DIRECTO	VALOR TOTAL
	1	PRELIMINARES				
Particular 1,01	1,01	Replanteo de Obra	und	425,00	\$ 92.659,50	\$ 39.380.288,00
Particular 1,02	1,02	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas del sitio (incluye retiro y disposición final)	m2	1.700,00	\$ 3.648,21	\$ 6.201.957,00
					SUBTOTAL	\$ 45.582.245,00
	2	ALUMBRADO PUBLICO				
Particular 2,01	2,01	Excavación manual en material común del sitio para cimentación de postes de alumbrado público solar (incluye retiro y disposición final)	m3	459,00	\$ 60.581,78	\$ 27.807.037,00
Particular 2,02	2,02	Suministró e instalación de poste en fibra de vidrio para alumbrado publico (12 ml 510 kgf)	und	425,00	\$ 3.737.762,84	\$ 1.588.549.207,00
Particular 2,03	2,03	Cimentación para postes de alumbrado público solar	Und	425,00	\$ 325.956,95	\$ 138.531.704,00
Particular 2,04	2,04	Suministró e instalación de SUNMASTER ELITE III PRO UNI-SL04-1-60 35W Incluye (Luminaria LED, Panel solar fotovoltaico y batería, soporte para panel solar, controlador solar, gabinete, cable solar para conexiones, brazo metálico galvanizado y collarín anti vandalico)	und	425,00	\$ 5.757.301,93	\$ 2.446.853.320,00
					SUBTOTAL	\$ 4.201.741.268,00
 ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A. No. del NIT: 860533206-8 Dirección: Carrera 19b # 166-73 Dirección electrónica: licitaciones@elasa.com.co Teléfono: +57 (601) 6684343 Ciudad: Bogotá, Colombia					COSTOS DIRECTOS DE OBRA \$ 4.247.323.513,00	
					ADMINISTRACION (%) 18,00% \$ 764.518.232,00	
					IMPREVISTOS (%) 2,00% \$ 84.946.470,00	
					UTILIDAD (%) 5,00% \$ 212.366.176,00	
					COSTOS INDIRECTOS \$ 1.061.830.878,00	
					TOTAL (COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS) \$ 5.309.154.391,00	
					CERTIFICACIÓN RETILAP \$ 14.277.144,00	
					PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA \$ 46.468.172,00	
					COSTO TOTAL DE OBRA \$ 5.369.899.707,00	

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS DE ILUMINACIÓN EN LA VÍA LA PEDRERA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE									
VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA									
LICITACION PUBLICA LP-018-2026									
PLAZO ESTABLECIDO									
9 MESES									
ENERGÍA INTEGRAL ANDINA S.A.									
9 MESES									
OFERTA ECONÓMICA									
VERIFICACIÓN DE ÍTEM-VALOR									
ESPECIFICACIÓN	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO DIRECTO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
PRELIMINARES									
Particular 1,01	1.01	Replanteo de Obra	und	425,00	\$ 92.666,68	\$ 39.383.339,00	\$ 92.659,50	\$ 39.380.268,00	SIN OBSERVACIONES
Particular 1,02	1.02	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas del sitio (incluye retiro y disposición final)	m2	1700,00	\$ 3.648,21	\$ 6.201.957,00	\$ 3.648,21	\$ 6.201.957,00	SIN OBSERVACIONES
SUBTOTAL						\$ 45.585.296,00	SUBTOTAL		\$ 45.582.245,00
ALUMBRADO PUBLICO									
Particular 2,01	2.01	Excavación manual en material común del sitio para cimentación de postes de alumbrado público solar (incluye retiro y disposición final)	m3	459,00	\$ 60.591,78	\$ 27.807.037,00	\$ 60.591,78	\$ 27.807.037,00	SIN OBSERVACIONES
Particular 2,02	2.02	Suministró e instalación de poste en fibra de vidrio para alumbrado pública (12 m 510 kg)	und	425,00	\$ 3.738.411,84	\$ 1.588.825.075,00	\$ 3.737.762,84	\$ 1.588.549.207,00	SIN OBSERVACIONES
Particular 2,03	2.03	Cimentación para postes de alumbrado público solar	Und	425,00	\$ 326.044,31	\$ 138.568.832,00	\$ 325.956,95	\$ 138.531.704,00	SIN OBSERVACIONES
Particular 2,04	2.04	Suministró e instalación de SUNMASTER ELITE III PRO UNISLO4-160 35W Incluye (luminaria LED, Panel solar fotovoltaico y batería, soporte para panel solar, controlador solar, gabinete, cable solar para conexiones, brazo metálico galvanizado y collares anti vandálicos)	und	425,00	\$ 5.758.395,99	\$ 2.447.318.296,00	\$ 5.757.301,93	\$ 2.446.853.320,00	SIN OBSERVACIONES
SUBTOTAL						\$ 4.202.519.240,00	SUBTOTAL		\$ 4.201.741.268,00
COSTO DIRECTO DE OBRA						\$ 4.248.104.536,00	COSTO DIRECTO DE OBRA		\$ 4.247.323.513,00
Administración						18,00%	Administración		18,00%
Imprevistos						2,00%	Imprevistos		2,00%
Utilidad						5,00%	Utilidad		5,00%
COSTO INDIRECTOS						\$ 1.062.026.134,00	COSTO INDIRECTOS		\$ 1.061.830.878,00
COSTO DIRECTOS + INDIRECTOS						\$ 5.310.130.670,00	COSTO DIRECTOS + INDIRECTOS		\$ 5.309.154.391,00
CERTIFICACION RETIROP						\$ 14.280.000,00	CERTIFICACION RETIROP		\$ 14.277.144,00
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA						\$ 46.468.172,00	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA		\$ 46.468.172,00
COSTO TOTAL OBRA						\$ 5.370.978.842,00	COSTO TOTAL OBRA		\$ 5.369.599.707,00
OBSERVACIONES									
CUMPLE									




JUAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGAN
EVALUADOR TECNICO


 LIDIANY ESCOBAR BARRAGÁN
 EVALUADOR TECNICO